

PÁGINAS DESCONOCIDAS u OLVIDADAS de NUESTRA HISTORIA ARQUITECTOS, INGENIEROS e HISTORIADORES CONTRA EL TRASLADO DEL OBELISCO DE LA ALAMEDA DE PAULA ROIG DE LEUCHSENRIING

NUESTRAS Páginas de la semana última, consagradas a impugnar el proyecto de traslado del obelisco guerrero que existe en la Alameda de Paula a la Plaza de la Catedral, han alcanzado éxito extraordinario.

Numerosas instituciones de carácter artístico y destacadas personalidades—arquitectos e ingenieros—se han pronunciado de manera resuelta en favor del criterio por nosotros sustentado en las referidas Páginas, alegando argumentos y razones análogos a los que nosotros empleamos.

La asociación *Amigos de la Ciudad*, recientemente constituida con el laudable propósito de velar por cuanto signifique progreso y mejoramiento urbanos y respeto, conservación o restauración de los lugares, edificios, monumentos de valor artístico o histórico, acaba de dirigirse al ingeniero jefe del Negociado de construcciones civiles y militares de la Secretaría de Obras Públicas, señor Raúl Hermida, a cuyo cargo está la alta dirección de los trabajos restauradores de la Plaza de la Catedral, expresándole, en vista del meditado informe rendido por el miembro de aquella sociedad, ingeniero Mario Guiral Moreno, su conformidad, en líneas generales, con las obras que allí se realizan aunque haciendo algunas indicaciones sobre determinados aspectos de esas obras, que en su oportunidad también nosotros estudiaremos y criticaremos.

En lo que se refiere al proyecto de emplazar en el centro de la Plaza de la Catedral la columna u obelisco guerrero de la antigua fuente de la Alameda de Paula, los *Amigos de la Ciudad* expresan su rotunda negativa a ese proyecto con las siguientes palabras, que no pueden ser más precisas ni claras:

“Esta Asociación se opone decididamente a que se realice ese traslado—cuyo proyecto se atribuye a M. Forestier—por no responder a ninguna razón de orden histórico ni artístico que pudiera justificar semejante propósito, a todas luces desacertado”.

Las razones históricas que abonan esa oposición de los *Amigos de la Ciudad* son las siguientes:

“Si se tiene en cuenta que lo que actualmente se viene ejecutando en la Plaza de la Catedral es una *restauración* y no una *composición* caprichosa con fines exclusivos de mejora o embellecimiento, ningún antecedente aconseja que se lleve a cabo el traslado de esa fuente que, desde la fecha de su construcción, estuvo emplazada en la Alameda de Paula, paseo ribereño al litoral de la bahía, sitio que seguramente se eligió por tratarse de un monumento erigido en honor de la Marina de guerra española; no siendo

tampoco una obra contemporánea de las existentes en la Plaza de la Catedral, sino de fecha muy posterior a estas últimas, pues, como es sabido, esa fuente—cuya taza ya hoy no existe por haberse restaurado solamente la columna central, después del ciclón de 1910, que la destruyó casi por completo—fué erigida en 1847, es decir, mucho tiempo después de haberse construido la Iglesia Catedral de San Cristóbal de La Habana en el lugar donde ahora se halla emplazada”.

Pasan después los *Amigos de la Ciudad* a exponer los motivos de carácter artístico que consideran deben de tomarse en consideración para no realizar el traslado del obelisco:

“Salta a la vista que por motivos de perspectiva, fácilmente apreciables, el emplazamiento del mismo en el centro de la Plaza de la Catedral constituiría un error imperdonable, dado que dicha columna, además de tener demasiada altura para ser concordante con las dimensiones de la citada plaza, restaría importancia a la visión de la fachada principal de la Catedral, interponiéndose entre ésta y cualquier observador situado en el lado opuesto a dicha fachada, lo que sería de un efecto detestable”.

¿Qué debe, pues, colocarse en el centro de la Plaza de la Catedral?

Los *Amigos de la Ciudad* juzgan, como nosotros, que pudiera ser colocada allí alguna fuente especialmente construida ahora dentro del proyecto general de restauración que se está realizando en dicha plaza. Al efecto, dice: “Si, para evitar que resulte desairado el centro de la plaza, una vez construidas con adoquines del pavimento las figuras proyectadas por M. Forestier, se considerara conveniente situar en él alguna figura escultórica u ornamental, podría emplazarse un simple abrevadero o una fuente, de mediana altura y líneas muy sencillas, cuyo estilo respondiera al de la época, lo que, además de no alterar la verdad histórica, sería algo congruente y apropiado, si se tiene acierto al proyectar esa fuente o abrevadero, que no debe ser, en ningún caso, un motivo saliente y principal de ornamentación, sino simplemente un detalle intercalado para romper la monotonía del pavimento proyectado para el rectángulo formado por las fachadas de los edificios circundantes”.

Como el lector habrá podido comprobar si recuerda nuestras *Páginas* del pasado número de CARTELES, esta sugerencia de los *Amigos de la Ciudad* es idéntica a la que nosotros hicimos en aquel trabajo. Y el proyecto de fuente del arquitecto Luis Bay, que nosotros recomendamos como aceptable para la finalidad indicada, reúne—según se revela con el examen de dicho proyecto publicado entonces y que reproducimos en este número ya terminado en lo que se refiere a la taza de la fuente—los requisitos exigidos por los *Amigos de la Ciudad*, ya que es esa una fuente de mediana altura (3.60 m.), y su estilo corresponde por completo al de la época, pues que está inspirada en las líneas y motivos decorativos de la fachada de la Catedral. El autor de ese proyecto de fuente, señor Luis Bay, ha tenido la gentileza de atender las sugerencias que le hicimos sobre la taza de la fuente, proyectándola nuevamente en forma que realza y embellece la fuente toda, teniendo la planta la forma de un cuadrifolio, elemento arquitectónico típico del barroco y que se repite tres veces en la fachada de la Catedral, y sin que, por sus proporciones, constituya un obstáculo a la perspectiva de la Catedral y demás edificios de la plaza, ni sea tampoco “un motivo saliente y principal de ornamentación” sino, según demandan los *Amigos de la Ciudad*, “simplemente un detalle intercalado para romper la monotonía del pavimento”...

El *Colegio de Arquitectos*, sociedad que por su índole y por estar constituida por nuestros más prestigiosos profesionales de este ramo, debe ser considerada en lo que atañe a sus opiniones en materia arquitectónica con máxima y decisiva autoridad, ha expuesto, igualmente, su oposición al traslado del obelisco de la Alameda de Paula a la Plaza de la Catedral. Esta idea, manifiesta dicha sociedad, “no es aceptable y debemos recomendar que sea desechada”.

Los argumentos que en defensa de su criterio alegan los arquitectos, no pueden ser más sólidos y concluyentes: “1. La columna de mármol de Paula, único resto de la antigua fuente, fué hecha expresamente para ese lugar, un paseo del litoral, conmemorando triunfos navales españoles, es lo natural que se conserve en el mismo sitio y que sea restaurada para embellecer ese antiguo paseo, hay tan abandonado. No debe repetirse la idea de desposeer unos lugares para mejorar otros, sino hacer los que sean necesarios allí donde hagan falta. 2. Se faltará a la verdad histórica haciendo ese trasplante, pues no solamente se le quitaría a Paula la columna que está allí desde el año 1847, sino que su presencia en la Plaza de la Catedral sería completamente anacrónica y sin justificación alguna en una restauración. 3. El carácter de esa columna conmemorativa es eminentemente naval y guerrero, su ambiente propio es junto al mar; por tanto estaría inapropiamente dentro del carácter de sosiego y de religiosidad de la otra plaza. 4. El interés estético de la Plaza de la Catedral debe concentrarse precisamente en su fachada, no debiendo hacerse ninguna otra obra que le reste importancia, lo cual sucedería si se levantase esa columna, pues con

su parte inferior tendría no menos de 8 metros de alto y a muy corta distancia de aquella, pues la plaza es de pequeñas dimensiones. Este elevado monumento sería muy prominente, con la altura dicha, por ser los edificios colindantes de dos plantas solamente, y por la pequeñez de la plaza. 5. La más satisfactoria perspectiva de la fachada de la Catedral se obtiene desde la casa opuesta, la de los condes de Casa Bayona, tan plausiblemente restaurada por el arquitecto Enrique Gil, por tanto esa visibilidad quedaría cortada y la haría parecer incompleta por cualquier monumento de considerable altura que se colocase en su frente. 6. Por último, ni el estilo ni los materiales estarían en armonía con los allí existentes, propios de su época. Sabemos que la Catedral de San Cristóbal de La Habana es de mediados del siglo XVIII, como la mayoría de los edificios que forman la plaza, siendo en cambio la columna del antiguo salón de O'Donnell o Alameda de Paula, de mediados del siglo XIX, cuando se desarrollaba en nuestro país el neoclasicismo; son por tanto de estilos diversos. Esta última está hecha de mármol blanco y de igual material tendrían que ser el plato y la base que la completaran, de aquí también resultaría un contraste grande con las calizas conchíferas, patinadas por el tiempo, de los edificios coloniales, con detrimento del aspecto de ellos al establecerse tan próxima comparación”.

Al tocar el punto del embellecimiento del centro de la plaza, el *Colegio de Arquitectos* considera plausible la colocación allí de “una obra artística de carácter apropiado histórico o simplemente decorativo, pero siempre que sea de muy distintas dimensiones, tanto en la base como en la altura”. Y recomienda, ya la erección de “un busto del padre Félix Varela, que tuvo su cátedra en el antiguo Seminario de San Ambrosio, elevado en un sencillo pedestal”, o “una fuente decorativa, de pequeñas dimensiones y hecha en el estilo y materiales usados en la época”. Ambas ideas, agrega el *Colegio de Arquitectos*, “no serían históricas, pero responderían por la belleza del lugar, sin constituir ni un despojo, ni un antagonismo de carácter, ni una desvalorización del valor principal, ni un desacuerdo de estilo, sino un ornamento aceptable y que podría contribuir al mérito de ese venerable lugar”.

El *Colegio de Arquitectos*, al igual que los *Amigos de la Ciudad*, coinciden con nuestro criterio abiertamente opositorista al traslado del obelisco de la Alameda de Paula a la Plaza de la Catedral, y ambas respetables y autorizadas asociaciones recomiendan, igualmente que nosotros, la colocación en el centro de dicha plaza de una fuente, de pequeñas dimensiones, expresamente construída para ese lugar, inspirada en el estilo y líneas arquitectónicas de la época. Sugiere, como hemos visto, la última de dichas instituciones, que de no aceptarse el proyecto de una fuente, sea colocado en aquel lugar un busto del padre Varela. Los lectores recordarán que nosotros al defender en las *Páginas* anteriores el proyecto de fuente.

3

indicábamos que en uno de los costados de ésta podría colocarse un medallón con la efigie del P. Varela o del obispo Espada. No está, pues, en completo desacuerdo la sugerencia segunda del *Colegio de Arquitectos* con la nuestra, y ambos proyectos de fuente o busto al P. Varela, pueden armonizarse en la forma por nosotros indicada.

Consultada la opinión de la *Sociedad Cubana de Ingenieros*, otra institución técnica y artística, de no menor respetabilidad y autoridad en estas cuestiones que las dos anteriormente citadas, comisionó a los miembros de la misma, y muy notables y competentes ingenieros señores Leonardo Morales y Ernesto Batista, para que emitieran informe sobre las obras de restauración que se realizan en la Plaza de la Catedral. El informe de éstos, aceptado por la sociedad, expresa en breves pero terminantes líneas, su inconformidad con el traslado del obelisco del lugar en que se encuentra a la Plaza de la Catedral, y opina que el centro de la misma debe dejarse completamente libre, sin colocar allí ni fuente ni monumento alguno.

La voz de la Universidad no ha faltado tampoco en éste que bien podemos llamar coro unánime de protesta y oposición al traslado del obelisco de la Alameda de Paula a la Plaza de la Catedral.

El doctor Joaquín E. Weis, profesor de Historia de la Arquitectura de nuestro más alto centro docente, clasifica el discutido obelisco como de estilo barroco-clasista-vitruviano, de acuerdo con el apelativo que da Schubert al de la época de los primeros Borbones en España, por lo que juzga resalta su incongruencia con el ba-

rruco-jesuítico del principal edificio, la Catedral, que se encuentra en aquella plaza; y aunque reconoce que se observan notables incongruencias en muchas plazas, pues apenas hay una en el mundo de estilo perfectamente homogéneo, ello no obstante, opina que esa incongruencia no podría admitirse en el caso que se discute, "pues la fuente de la Alameda nunca estuvo en otro lugar y su emplazamiento en la Plaza de la Catedral no respondería a un propósito de reconstitución histórica".

El doctor Alberto Prieto, profesor auxiliar de Arquitectura de Ciudades, Parques y Jardines, de la Universidad, examinando el asunto desde el punto de vista del urbanismo, halla "que la plaza de nuestra Catedral pertenece al tipo

denominado *cerrado*, porque los edificios que la forman la limitan por sus cuatro costados a modo de un marco arquitectónico", y juzga, por ello, que en esas plazas "el centro debe permanecer libre", pues "cualquier monumento o adorno colocado en él desvirtúa su función primordial, ya que distrae la atención del observador

del edificio dominante, al caer en su cono óptico simultáneamente con la imagen del edificio; además, constituye un estorbo para el libre movimiento de una muchedumbre en ella congregada. No se concebiría una estatua o monumento en el centro geométrico en la Plaza de San Marcos". Pero, a pesar de esto, el doctor Prieto se inclina a admitir la colocación en la plaza de nuestra Catedral de una pequeña fuente. "Sin embargo—dice—creemos que la plaza no debe estar completamente desprovista de adorno. Al contemplar el ángulo cerrado de la plaza, visto al descender las gradas de la Catedral, ¡cómo recordamos la defensa magistral de esos rincones hecha por Sittes y cómo agradecería nuestra vista el poder asociar al aspecto acogedor de la antigua casa de *La Discusión*, menos monumental que el de la Catedral, el de una pintoresca fuente que llenara aquel poético rincón con el susurro de sus aguas! Nos referimos a una pequeña fuente, de poca altura y sin pretensión alguna de monumentalidad, situada fuera de toda disposición simétrica, como elemento de balance artístico en relación con la irregularidad de la plaza".

Por último, debemos sumar a todas estas valiosísimas opiniones de instituciones y personalidades artísticas, las no menos autorizadas de varios de nuestros más sobresalientes historiadores, como son los señores Fernando Ortiz y Elías Entralgo, ya citados en nuestras *Páginas* anteriores, y Francisco de P. Coronado y Francisco González del Valle, quienes en reciente visita que hicieron con nosotros a las obras de reconstrucción que se están realizando en la Plaza de la Catedral se manifestaron, como ya lo habían hecho los dos anteriores, en abierta oposición al traslado del obelisco de la Alameda de Paula a la Plaza de la Catedral.

Consideramos que después de conocer el señor secretario de Obras Públicas estas contundentes y unánimes opiniones, resolverá dejar el obelisco guerrero de la Alameda de Paula en aquel sitio, restaurando debidamente dicho antiguo paseo, que bien me-

no

12 4 2-38

rece le sea devuelta la belleza que tuvo en otros tiempos, y que posee, además, para nosotros, por sobre su intrínseco valor histórico, el de haber sido aquél lugar de recreación de Martí en sus primeros años, ya que durante ellos vivió en la "Habana vieja", en las casas Paula 102 y Merced 40.

Y en cuanto al centro de la Plaza de la Catedral, nos permitimos insistir sobre la colocación allí de una fuente, de acuerdo con el bello y adecuado proyecto del arquitecto señor Luis Bay.



La casa del marqués de Aguas Claras vista desde la calle de Empedrado, con su viejo portal de los "agachados", divisándose a la izquierda detalles de la casa de los condes de Casa Bayona y del marqués de Arcos.
(Dibujo a la pluma de Sánchez Felipe).

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PÁGINAS DESCONOCIDAS u OLVIDADAS de NUESTRA HISTORIA ARQUITECTOS, INGENIEROS e HISTORIADORES CONTRA EL TRASLADO DEL OBELISCO DE LA ALAMEDA DE PAULA

ROIG DE LEUCHSENRIEG

NUESTRAS Páginas de la semana última, consagradas a impugnar el proyecto de traslado del obelisco guerrero que existe en la Alameda de Paula a la Plaza de la Catedral, han alcanzado éxito extraordinario.

Numerosas instituciones de carácter artístico y destacadas personalidades—arquitectos e ingenieros—se han pronunciado de manera resuelta en favor del criterio por nosotros sustentado en las referidas Páginas, alegando argumentos y razones análogos a los que nosotros empleamos.

La asociación *Amigos de la Ciudad*, recientemente constituida con el laudable propósito de velar por cuanto signifique progreso y mejoramiento urbanos y respeto, conservación o restauración de los lugares, edificios, monumentos de valor artístico o histórico, acaba de dirigirse al ingeniero jefe del Negociado de construcciones civiles y militares de la Secretaría de Obras Públicas, señor Raúl Hermida, a cuyo cargo está la alta dirección de los trabajos restauradores de la Plaza de la Catedral, expresándole, en vista del meditado informe rendido por el miembro de aquella sociedad, ingeniero Mario Guiral Moreno, su conformidad, en líneas generales, con las obras que allí se realizan aunque haciendo algunas indicaciones sobre determinados aspectos de esas obras, que en su oportunidad también nosotros estudiaremos y criticaremos

En lo que se refiere al proyecto de emplazar en el centro de la Plaza de la Catedral la columna u obelisco guerrero de la antigua fuente de la Alameda de Paula, los *Amigos de la Ciudad* expresan su rotunda negativa a ese proyecto con las siguientes palabras, que no pueden ser más precisas ni claras:

“Esta Asociación se opone decididamente a que se realice ese traslado—cuyo proyecto se atribuye a M. Forestier—por no responder a ninguna razón de orden histórico ni artístico que pudiera justificar semejante propósito, a todas luces desacertado”.

Las razones históricas que abonan esa oposición de los *Amigos de la Ciudad* son las siguientes:

“Si se tiene en cuenta que lo que actualmente se viene ejecutando en la Plaza de la Catedral es una restauración y no una composición caprichosa con fines exclusivos de mejora o embellecimiento, ningún antecedente aconseja que se lleve a cabo el traslado de esa fuente que, desde la fecha de su construcción, estuvo emplazada en la Alameda de Paula, paseo ribereño al litoral de la bahía, sitio que seguramente se eligió por tratarse de un monumento erigido en honor de la Marina de guerra española; no siendo tampoco una obra contemporánea de las existentes en la Plaza de la Catedral, sino de fecha muy posterior a estas últimas, pues, como es sabido, esa fuente—cuya taza ya hoy no existe por haberse restaurado solamente la columna central, después del ciclón de 1910, que la destruyó casi por completo—fue erigida en 1847, es decir, mucho tiempo después de haberse construido la Iglesia Catedral de San Cristóbal de La Habana en el lugar donde ahora se halla emplazada”.

Pasan después los *Amigos de la Ciudad* a exponer los motivos de carácter artístico que consideran deben de tomarse en consideración para no realizar el traslado del obelisco:

“Salta a la vista que por motivos de perspectiva, fácilmente apreciables, el emplazamiento del mismo en el centro de la Plaza de la Catedral constituiría un error imperdonable, dado que dicha columna, además de tener demasiada altura para ser concordante con las dimensiones de la citada plaza, restaría importancia a la visión de la fachada principal de la Catedral, interponiéndose entre ésta y cualquier observador situado en el lado opuesto a dicha fachada,

lo que sería de un efecto detestable”.

¿Qué debe, pues, colocarse en el centro de la Plaza de la Catedral?

Los *Amigos de la Ciudad* juzgan, como nosotros, que pudiera ser colocada allí alguna fuente especialmente construida ahora dentro del proyecto general de restauración que se está realizando en dicha plaza. Al efecto, dice: “Si, para evitar que resulte desairado el centro de la plaza, una vez construidas con adoquines del pavimento las figuras proyectadas por M. Forestier, se considerara conveniente situar en él alguna figura escultórica u ornamental, podría emplazarse un simple abrevadero o una fuente, de mediana altura y líneas muy sencillas, cuyo estilo respondiera al de la época, lo que, además de no alterar la verdad histórica, sería algo congruente y apropiado, si se tiene acierto al proyectar esa fuente o abrevadero, que no debe ser, en ningún caso, un motivo saliente y principal de ornamentación, sino simplemente un detalle intercalado para romper la monotonía del pavimento proyectado para el rectángulo formado por las fachadas de los edificios circundantes”.

Como el lector habrá podido comprobar si recuerda nuestras Páginas del pasado número de CARTELES, esta sugerencia de los *Amigos de la Ciudad* es idéntica a la que nosotros hicimos en aquel trabajo. Y el proyecto de fuente del arquitecto Luis Bay, que nosotros recomendamos como aceptable para la finalidad indicada, reúne—según se revela con el examen de dicho proyecto publicado entonces y que reproducimos en este número ya terminado en lo que se refiere a la taza de la fuente—los requisitos exigidos por los *Amigos de la Ciudad*, ya que es esa una fuente de mediana altura (3.60 m.), y su estilo corresponde por completo al de la época, pues que está inspirada en las líneas y motivos decorativos de la fachada de la Catedral. El autor de ese proyecto de fuente, señor Luis Bay, ha tenido la gentileza de atender las sugerencias que le hicimos sobre la taza de la fuente, proyectándola nuevamente en forma que realza y embellece la fuente toda, teniendo la planta la forma de un cuadrifolio, elemento arquitectónico típico del barroco y que se repite tres veces en la fachada de la Catedral, y sin que, por sus proporciones, constituya un obstáculo a la perspectiva de la Catedral y demás edificios de la plaza, ni sea tampoco “un motivo saliente y principal de ornamentación” sino, según demandan los *Amigos de la Ciudad*, “simplemente un detalle intercalado para romper la monotonía del pavimento”.

El *Colegio de Arquitectos*, sociedad que por su índole y por estar constituida por nuestros más prestigiosos profesionales de este ramo, debe ser considerada en lo que atañe a sus opiniones en materia arquitectónica con máxima y decisiva autoridad, ha expuesto, igualmente, su oposición al traslado del obelisco de la Alameda de Paula a la Plaza de la Catedral. Esta idea, manifiesta dicha sociedad, “no es aceptable y debemos recomendar que sea desechada”.

Los argumentos que en defensa de su criterio alegan los arquitectos, no pueden ser más sólidos y concluyentes: “1. La columna de mármol de Paula, único resto de la antigua fuente, fué hecha expresamente para ese lugar, un paseo del litoral, conmemorando triunfos navales españoles, es lo natural que se conserve en el mismo sitio y que sea restaurada para embellecer ese antiguo paseo, hay tan abandonado. No debe repetirse la idea de desposeer unos lugares para mejorar otros, sino hacer los que sean necesarios allí donde hagan falta. 2. Se faltará a la verdad histórica haciendo ese trasplante, pues no solamente se le quitaría a Paula la columna que está allí desde el año 1847, sino que su presencia en la Plaza de la Catedral sería completamente anacrónica y sin jus-

tificación alguna en una restauración. 3. El carácter de esa columna conmemorativa es eminentemente naval y guerrero, su ambiente propio es junto al mar; por tanto estaría impropriadamente dentro del carácter de sosiego y de religiosidad de la otra plaza. 4. El interés estético de la Plaza de la Catedral debe concentrarse precisamente en su fachada, no debiendo hacerse ninguna otra obra que le reste importancia, lo cual sucedería si se levantase esa columna, pues con su parte inferior tendría no menos de 8 metros de alto y a muy corta distancia de aquélla, pues la plaza es de pequeñas dimensiones. Este elevado monumento sería muy prominente, con la altura dicha, por ser los edificios colindantes de dos plantas solamente, y por la pequeñez de la plaza. 5. La más satisfactoria perspectiva de la fachada de la Catedral se obtiene desde la casa opuesta, la de los condes de Casa Bayona, tan plausiblemente restaurada por el arquitecto Enrique Gil, por tanto esa visibilidad quedaría cortada y la haría parecer incompleta por cualquier monumento de considerable altura que se colocase en su frente. 6. Por último, ni el estilo ni los materiales estarían en armonía con los allí existentes, propios de su época. Sabemos que la Catedral de San Cristóbal de La Habana es de mediados del siglo XVIII, como la mayoría de los edificios que forman la plaza, siendo en cambio la columna del antiguo salón de O'Donnell o Alameda de Paula, de mediados del siglo XIX, cuando se desarrollaba en nuestro país el neoclasicismo; son por tanto de estilos diversos. Esta última está hecha de mármol blanco y de igual material tendrían que ser el plato y la base que la completaran, de aquí también resultaría un contraste grande con las calizas conchíferas, patinadas por el tiempo, de los edificios coloniales, con detrimento del aspecto de ellos al establecerse tan próxima comparación”.

Al tocar el punto del embellecimiento del centro de la plaza, el *Colegio de Arquitectos* considera plausible la colocación allí de “una obra artística de carácter apropiado histórico o simplemente decorativo, pero siempre que sea de muy distintas dimensiones, tanto en la base como en la altura”. Y recomienda, ya la erección de “un busto del padre Félix Varela, que tuvo su cátedra en el antiguo Seminario de San Ambrosio, elevado en un sencillo pedestal”, o “una fuente decorativa, de pequeñas dimensiones y hecha en el estilo y materiales usados en la época”. Ambas ideas, agrega el *Colegio de Arquitectos*, “no serían históricas, pero responderían por la belleza del lugar, sin constituir ni un despojo, ni un antagonismo de carácter, ni una desvalorización del valor principal, ni un desacuerdo de estilo, sino un ornamento aceptable y que podría contribuir al mérito de ese venerable lugar”.

El *Colegio de Arquitectos*, al igual que los *Amigos de la Ciudad*, coinciden con nuestro criterio abiertamente opositor al traslado del obelisco de la Alameda de Paula a la Plaza de la Catedral, y ambas respetables y autorizadas asociaciones recomiendan, igualmente que nosotros, la colocación en el centro de dicha plaza de una fuente, de pequeñas dimensiones, expresamente construida para ese lugar, inspirada en el estilo y líneas arquitectónicas de la época. Sugiere, como hemos visto, la última de dichas instituciones, que de no aceptarse el proyecto de una fuente, sea colocado en aquel lugar un busto del padre Varela. Los lectores recordarán que nosotros al defender en las Páginas anteriores el proyecto de fuente, indicábamos que en uno de los costados de ésta podría colocarse un medallón con la efigie del P. Varela o del obispo Espada. No está, pues, en completo desacuerdo la sugerencia Segunda del *Colegio de Arquitectos*

(Continúa en la Pág. 48)



Cooperación consciente

UNA de las razones más poderosas que abonan la imperiosa e inaplazable necesidad de concentrar y organizar, en una institución cívica de lucha, a la gran masa ciudadana,—como hemos venido calorizando desde estas columnas,—y de aplicar esa fuerza mayoritaria al genuino propósito de proveer a Cuba de un régimen administrativo de gobierno que plasme en realidad las apetencias del espíritu público, es que únicamente así, contando con el apoyo y la adhesión, consciente y desinteresada, de los que representan el trabajo y la producción, la inteligencia y el músculo, la cubanidad y el decoro, puede acometerse la depuración total de nuestro corrompido y corruptor ambiente político.

Acaso resulte ocioso consignar,—pero nos interesa insistir sobre peculiaridad tan aflictiva,—que el principal motivo del divorcio que ha existido siempre en Cuba entre los mandatarios y el pueblo,—la representación del cual usurpaban siempre los primeros, invocando su nombre y presentándose como intérpretes de sus aspiraciones y sus ideales, pero en realidad traicionándolos y desconociéndolos,—es que nuestros políticos jamás recibieron el mandato de las masas y que, por tanto, nunca se consideraron comprometidos con ellas a ejecutar desde el poder la obra ingente y trascendental que reclamaba urgentemente la República. El político, en nuestras latitudes, vió siempre en el electorado a una masa amorfa, cotizable, desunida, sin conciencia de clase, con la que no había que contar, ya que la técnica electoral criolla se redujo siempre a obtener la nominación por el favor del mandatario o del caudillo, al que se plegaban todas las voluntades y cuyo favor se obtenía con sumisión,—aquí se le llamaba, con delicioso eufemismo, “consecuencia”,—con “guataquería” y con una complicidad cínica para la perpetración de los más indecorosos enjuagues. A la masa se acudía después, en la hora del sufragio; pero no por el procedimiento democrático común a los pueblos de limpia tradición política, sino por el tortuoso y corrompido de la compra del voto y del refuerzo. Y aun así el político no contaba con la propaganda, ni con la seducción, ni con el contacto directo, sino se valía del “sargento”, del cacique, del muñidor y de otros satélites impuros con quienes se entendía, pactaba, llegaba a transacciones impuras. El cargo de elección, por lo tanto, fué siempre producto híbrido de la gracia del jefe del Estado, y de una operación económica con los especuladores del voto público. Se comprende, por lo tanto, que un funcionario promovido a su función de tal por esa vía insólita y maculada en sus orígenes, no respondiera a otro interés que el suyo propio y el de los desvergonzados cómplices que le hicieron expedita la vía. Expoliar al pueblo, olvidarlo, mantenerlo en la ignorancia y en el retroceso eran cosas que le preocupaban poco, puesto que el pueblo, como tal, no intervenía para nada en su triunfo o en su derrota. Eso explica y define el efecto y la causa de nuestras desdichas republicanas.

Pero lo grave es que en Cuba, después de la revolución, subsisten esos métodos, y ya se movilizan los hombres que los pusieron en práctica, para reconquistar las posiciones perdidas y para que la mecánica de ayer, en el orden político, les conduzca de nuevo al usufructo y al dominio de la cosa pública, de los que se vieron desplazados por la sacudida revolucionaria. La politiquería deleznable se perpetúa como un mal endémico, y está intacta y latente en acecho de la oportunidad propicia, gozosa ante el desconcierto revolucionario y ante la desunión que divide en fieros grupos irreconciliables a los mismos hombres que combatieron juntos para derribar la tiranía.

¿Cómo se puede, pues, esculturar la Cuba nueva, barrer con esas prácticas viciosas y dotar a la nación de un régimen de gobierno apto, decente y responsable, que desenvuelva la obra compleja y ardua que la opinión pública demanda? ¿Es posible que con los métodos de ayer se integre un Gobierno idóneo para ejecutar el programa que, sin necesidad de ser expuesta, late en la conciencia cubana? El único sistema es la movilización enérgica de las mayorías para constituir un instrumento de fuerza cívica lo suficientemente numeroso para no dejarse desplazar y lo suficientemente idóneo para responder a la ejecución de un programa científico en que estén comprendidas todas las necesidades hasta hoy no satisfechas de la vida cubana. La tarea es ingente, lo sabemos. Pero no superior a las posibilidades potenciales que una organización cívica de la índole de la que propugnamos, comporta. Hay que liquidar todo el pasado deletéreo y sanear el ambiente como Hércules saneó los establos de Augias, haciendo respirable nuestro ambiente político y desplazando a los que han sido responsables de nuestra regresión y de nuestro estancamiento republicano.

Para ello es imprescindible acometer en seguida estas reformas sustantivas y básicas, ajenas a todo interés sectario y que son las que pueden crear un estado de civilización y progreso:

Primera: Establecimiento de la carrera administrativa, formando una suerte de burocracia profesional, idónea y proba. La administración pública exige una técnica y una capacidad funcional que no pueden lograrse mientras el empleado esté sujeto a las contingencias políticas y a las alternativas del poder público. La inamovilidad del servidor del estado, la provincia y el municipio, previa la depuración selectiva que excluya a los incapaces y garantice a los idóneos, es el paso previo para garantizar el funcionamiento perfecto de la admi-

nistración, que no puede convertirse en instrumento de seducción política ni en retribución inmoral de los servicios prestados por los agentes y por sus paniaguados de comités y de pías electorales. Hay que sentar el principio de que un cambio de gobierno no ha de alterar las nóminas burocráticas, no sólo porque de esta suerte el empleado no siente pesar sobre sí la amenaza de la cesantía, sino porque adquiere, en el ejercicio continuado de sus funciones, la experiencia y la habilidad que hacen factible su eficiencia. Por otra parte, lo que más agita y encona el proceso político y la lucha comicial, en nuestro medio, es que todas las aspiraciones convergen a obtener un destino en la administración pública y a vivir plácidamente del presupuesto. Para los afiliados al partido de oposición, el triunfo no significa la posibilidad de que se lleve a vías de hecho un programa afín a la doctrina que sustentan, sino, apenas que se desplace al adversario y se le despoje del puesto público que desempeña. No entra, por tanto, en esa periódica sustitución, ningún fundamento de capacidad, sino lo que cuenta es la consecuencia. Y un buen afiliado, aunque sea analfabeto, tiene más derecho a la nómina que el contrario apto cuyo partido ha sido derrotado en las elecciones. Así ocurre que el país todo vive en perpetua agitación y que el cubano, sea cual fuere su matiz político, no se orienta hacia las actividades privadas en las que puede hallar hasta su liberación económica, sino cifra su esperanza en el cargo público, con un conformismo que anula todas sus posibilidades de mejoramiento. Y aun otro mal acarrea el anhelo burocrático del criollo: la falta de convenciones, la facilidad de mutación política, el tipo del tráfuga, la supeditación del ideal a un apetito de provecho fácil. Para mantener sus puestos los hombres cambian de partido. Y nuestra historia registra casos innumerables de personas que han mantenido todas las filiaciones en el afán de mantener parejamente todos los provechos.

Segunda: Creación de un tribunal de cuentas, ajeno a toda bandera política, que fiscalice la totalidad de las inversiones públicas, formación de presupuestos, aplicación de los mismos y cuantas operaciones económicas y financieras se realicen con el dinero del Tesoro. Podría, también, ensayarse con regulaciones taxativas, el examen de la conducta pública de los funcionarios precisando sus bienes de fortuna en el instante de llegar al poder, y haciendo un balance de los mismos en el instante en que lo abandonen.

Tercera: Autonomía absoluta de los municipios que deben ser robustecidos, ya que, dentro del régimen democrático, es la forma científica de enriquecer y desarrollar localmente todas las iniciativas. Y el alcalde que esté bajo la amenaza constante y el control jerárquico del gobernador provincial, del secretario de Gobernación y del jefe del Estado, que pueden determinar su destitución en cualquier momento, de hecho se convierte en un instrumento de esos tres superiores, atendiendo más a servir sus caprichos, que a servir los intereses de la comunidad que no disfruta de las prerrogativas de aquellos. En su lugar los municipios podrían constar de comités corporativos, que representen los intereses de cada localidad y que sean los aptos para enjuiciar y destituir al alcalde en los casos en que éste no responda o traicione los intereses de la comunidad que le otorgó el mando.

Cuarta: Sanciones rigurosas, severas, para los que incurran en delitos electorales de toda índole, estableciendo un precepto constitucional que haga imposible las amnistias. Mientras a los traficantes del voto y a los vulneradores de la voluntad popular se les siga liberando de toda responsabilidad según sirvan o no al régimen que gobierna, en Cuba no habrá pureza política.

Quinta: Responsabilización de los funcionarios públicos, desde el Presidente de la República hasta el más humilde jefe de negociado, de modo que, en todo momento, sea enjuiciable su conducta y que en cualquier oportunidad se vean impelidos a justificarse ante un tribunal justo que tenga por norma el cumplimiento estricto de la ley.

Estas son, a grandes rasgos, en lo meramente político, las reformas trascendentales que el país apetece. Pero, como dijimos antes, tales reformas no pueden esperarse de un Gobierno que sea producto de la maquinaria política tradicional, y que llegue al poder por el enjuague, la mixtificación, la pía, el refuerzo, la compra del voto y la coacción moral o material en las urnas.

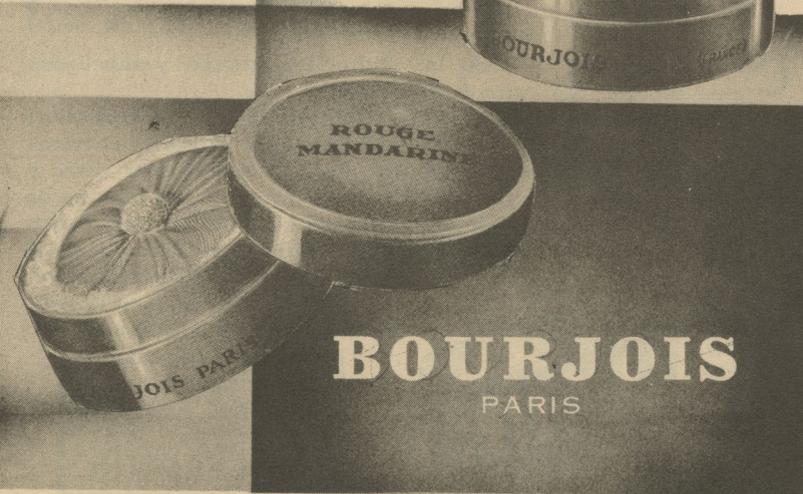
El movimiento de reacción cívica que sugerimos desde las columnas de CARTELES y que ya se conquistó la adhesión pública, tiende precisamente a eso. A hacer imposible que los añejos sistemas prevalezcan y que en Cuba se integre un régimen administrativo y gubernativo semejante a los que hemos padecido en 32 años de República, con el balance calamitoso que no es necesario que nosotros señalemos, porque su *climax* catastrófico se produjo el 12 de agosto y es esa una fecha muy reciente; a esa finalidad, repetimos, tiende nuestro movimiento de movilización patriótica y moral. Y estamos seguros de que el país en masa se pondrá a nuestro lado, en el empeño de hacer de Cuba una patria verídica, y no la innoble factoría que ha sido hasta hoy bajo el mandarinato de los ineptos, de los conculcadores y de los patricidas.

ARREBOL

3 matices

su espejo le revelará que es algo diferente

ROJO MANDARINA
ROJO ENCARNADO
ROSA CORAL



BOURJOIS
PARIS

Páginas...

(Continuación de la Pág. 22)

con la nuestra, y ambos proyectos de fuente o busto al P. Varela, pueden armonizarse en la forma por nosotros indicada.

Consultada la opinión de la *Sociedad Cubana de Ingenieros*, otra institución técnica y artística, de no menor respetabilidad y autoridad en estas cuestiones que las dos anteriormente citadas, comisionó a los miembros de la misma, y muy notables y competentes ingenieros señores Leonardo Morales y Ernesto Batista, para que emitieran informe sobre las obras de restauración que se realizan en la Plaza de la Catedral. El informe de éstos, aceptado por la sociedad, expresa en breves pero terminantes líneas, su inconformidad con el traslado del obelisco del lugar en que se encuentra a la Plaza de la Catedral, y opina que el centro de la misma debe dejarse completamente libre, sin colocar allí ni fuente ni monumento alguno.

La voz de la Universidad no ha faltado tampoco en éste que bien podemos llamar coro unánime de protesta y oposición al traslado del obelisco de la Alameda de Paula a la Plaza de la Catedral.

roco-jesúitico del principal edificio, la Catedral, que se encuentra en aquella plaza; y aunque reconoce que se observan notables incongruencias en muchas plazas, pues apenas hay una en el mundo de estilo perfectamente homogéneo, ello no obstante, opina que esa incongruencia no podría admitirse en el caso que se discute, "pues la fuente de la Alameda nunca estuvo en otro lugar y su emplazamiento en la Plaza de la Catedral no respondería a un propósito de reconstitución histórica".

El doctor Alberto Prieto, profesor auxiliar de Arquitectura de Ciudades, Parques y Jardines, de la Universidad, examinando el asunto desde el punto de vista del urbanismo, halla "que la plaza de nuestra Catedral pertenece al tipo

denominado *cerrado*, porque los edificios que la forman la limitan por sus cuatro costados a modo de un marco arquitectónico", y juzga, por ello, que en esas plazas "el centro debe permanecer libre", pues "cualquier monumento o adorno colocado en él desvirtúa su función primordial, ya que distrae la atención del observador del edificio dominante, al caer en su cono óptico simultáneamente con la imagen del edificio; además, constituye un estorbo para el libre movimiento de una muchedumbre en ella congregada. No se concebiría una estatua o monumento en el centro geométrico en la Plaza de San Marcos". Pero, a pesar de esto, el doctor Prieto se inclina a admitir la colocación en la plaza de nuestra Catedral de una pequeña fuente. "Sin embargo—dice—creemos que la plaza no debe estar completamente desprovista de adorno. Al contemplar el ángulo cerrado de la plaza, visto al descender las gradas de la Catedral, ¿cómo recordamos la defensa magistral de esos rincones hecha por Sittes y cómo agradecería nuestra vista el poder asociar al aspecto acogedor de la antigua casa de *La Discusión*, menos monumental que el de la Catedral, el de una pintoresca fuente que llenara aquel poético rincón con el susurro de sus aguas! Nos referimos a una pequeña fuente, de poca altura y sin pretensión alguna de monumentalidad, situada fuera de toda disposición simétrica, como elemento de balance artístico en relación con la irregularidad de la plaza".

Por último, debemos sumar a todas estas valiosísimas opiniones de instituciones y personalidades artísticas, las no menos autorizadas de varios de nuestros más sobresalientes historiadores, como son los señores Fernando Ortiz y Elías Entralgo, ya citados en nuestras *Páginas* anteriores, y Francisco de P. Coronado y Francisco González del Valle, quienes en reciente visita que hicieron con nosotros a las obras de reconstrucción que se están realizando en la Plaza de la Catedral se manifestaron, como ya lo habíamos hecho los dos anteriores, en abierta oposición al traslado del obelisco de la Alameda de Paula a la Plaza de la Catedral.

Consideramos que después de conocer el señor secretario de Obras Públicas estas contundentes y unánimes opiniones, resolverá dejar el obelisco guerrero de la Alameda de Paula en aquel sitio, restaurando debidamente dicho antiguo paseo, que bien me-

rece le sea devuelta la belleza que tuvo en otros tiempos, y que posee, además, para nosotros, por sobre su intrínseco valor histórico, el de haber sido aquél lugar de recreación de Martí en sus primeros años, ya que durante ellos vivió en la "Habana vieja", en las casas Paula 102 y Merced 40.

Y en cuanto al centro de la Plaza de la Catedral, nos permitimos insistir sobre la colocación allí de una fuente, de acuerdo con el bello y adecuado proyecto del arquitecto señor Luis Bay.

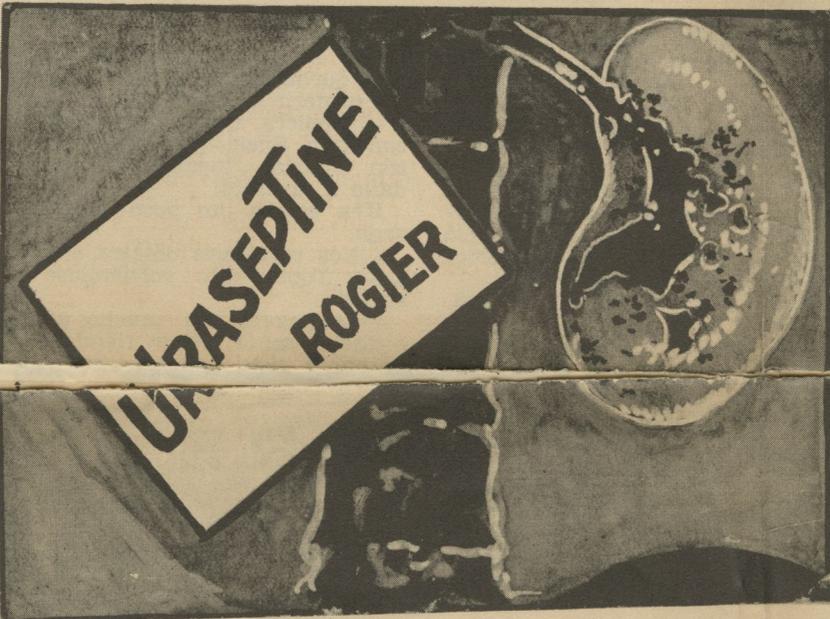
La Amistad...

(Continuación de la Pág. 26.)

que atraérselos por la educación en los ideales y propósitos fascistas. La realización de esta importante labor de educación nacional necesitaba un fuerte liderazgo centralizado y la incondicional autoridad del Estado, circunstancias que no dejarían de tener su efecto sobre la ideología fascista. Era inevitable que el fascismo tuviera que hacer del Estado el centro de todo, pues él era entonces en Italia el punto en torno al cual todo empeño revolucionario cristalizaba, y bastante natural es que se convirtiera, junto con la poderosa figura del líder Mussolini, en símbolo y garantía de la victoria de la revolución. Es por ello de profunda significación que el símbolo de la nueva Italia lo es el de la autoridad del Estado tomado de la historia antigua del país.

La situación en Alemania era y es bastante diferente. Aquí la mayor desunión y diferencias en el pueblo hacían completamente imposible para una minoría conquistar el Estado y emprender la labor de revolucionar al país desde arriba. Todos los intentos que fueron hechos en los primeros años después de la guerra fracasaron cuando este hecho fue reconocido. La singular grandeza de Hitler está tal vez más claramente mostrada en esto que en otra cosa: que él no se dió por vencido, sino que fué bastante fuerte para escoger otro camino y no ganar el pueblo a través del gobierno, sino el gobierno a través del pueblo. No deseamos hacer ninguna comparación entre estas dos grandes proezas históricas, pero debe ser mencionado aquí que este camino fué más duro que el seguido por Mussolini, dicho que en forma alguna detracta la titánica hazaña del líder italo. También importa advertir que tanto en el caso del fascismo como del nacionalsocialismo las situaciones de la cual los movimientos partieron, caracterizaron y continúan caracterizando sus propósitos. Para el fascista la idea central es el Estado mientras que para el nacionalsocialista la idea de la nación gobierna su perspectiva y es su todo y su fin. La nación es la causa de toda existencia política y el motor y la base del Estado, que no es una entidad estática sino dinámica.

Una vez más el símbolo es visto como expresión del profundo e íntimo significado de este movimiento y su punto de vista. El nacionalsocialismo ha escogido su símbolo no de la historia, sino que ha ido más allá de toda historia y establece su bandera no como el símbolo de una época política o cultural, sino un símbolo que incorpora la idea misma de patrimonio racial, en el cual va contenido el germen de todo futuro desarrollo. La svástica como símbolo es una expresión del he-



OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

¡ATAQUES EPILEPTICOS!



El malogrado enfermo se halla siempre indefenso en plena calle o en sitios públicos. No así los que se tratan con las Cápsulas RENESOL, remedio garantizado contra tan terrible mal. Un nuevo folleto titulado "¿PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA?" será enviado gratuitamente si se dirige a Educational Division, 545 Fifth Avenue, Nueva York, Despacho A-20

los mayores mentirosos puede confiarse en que no digan la verdad alguna vez. Pero yo nunca me dejo engañar dos veces por el mismo individuo. La próxima vez que Ken me diga que es un cazador de tiburones, o que es Primo Carnera o Max Baer, le diré que tiene toda la razón.

Ken mientras tanto miraba hacia la multitud.

—¿Anda por ahí el señor Topin con sus doscientos duros?

—¡Eh!—le dije.—¿Y qué pasa con Sally-Jo?

—¡Maldito sea!—exclamó Ken.

—¡Fuera de aquí, fuera de aquí!

—¡Sally-Jo!—grité.—¡Un tiburón, muchacha, un tiburón!

Ella me oyó perfectamente. Pero creo que pensó que era una broma. Ni siquiera miró hacia atrás.

—Si el señor Topin no está aquí para verme matar el tiburón, ¿cree usted que se negará a pagarme los doscientos cocos?—continuó Ken, sugestionado.

En ese mismo momento vi el remolino en el agua. Era entre Sally-Jo y la playa. Y entonces algo parecido a un viejo zapato de goma comenzó a moverse. Era una aleta negra y lustrosa, nada más.

Entonces la gente de la playa vió al tiburón y comenzaron a gritar y a correr como mujerzuelas. Sally-Jo miró hacia atrás y palideció intensamente. No podía pasar por ese lado, de manera que apretó el paso hacia la otra orilla de la laguna.

Pero el tiburón dió la vuelta y comenzó a nadar tras ella. No muy rápido para ser un tiburón, pero más que suficiente para alcanzar a Sally-Jo.

Mientras tanto el señor Topin corría por el puente gritándole a Ken:

—¡Corre a salvarla!

—Ahora mismo iba a salvarla, señor Topin.

Ken agarró el cuchillo con los dientes y se arrojó de cabeza al agua.

En ese momento el tiburón se acercó a la superficie y yo pude echar una ojeada a sus líneas. No tenía doce ni catorce pies. Pero era grande. Y Ken nadaba a toda prisa hacia él.

Me había olvidado de Buck

Starbuck. Seguía allí, en la punta del muelle... Buck vió también al tiburón y vió a Ken tirarse al agua. Entonces gritó algo, pero Ken no le hizo caso. Iba nadando a toda prisa, con el cuchillo entre los dientes.

Sally-Jo estaba ya en mitad de la laguna y seguía nadando. El tiburón había recorrido un tercio de la distancia. Ken avanzaba. Oí a Buck gritar otra vez. Y entonces ¿qué creen ustedes que hizo?

Me refiero a Buck Starbuck. Ese tipo que juega con las conchitas y que no sabe nadar ni una brazada. Conque un "pepillito" ¿eh? Todo lo que hizo fué dar una carrerita y arrojarse al agua de cabeza. Fué el *diving* más perfecto que he visto en mi vida. Apenas tocó el agua, ya estaba nadando tras de Ken.

Conque no sabía nadar ¿eh? Nadó como una bala, con el mismo estilo que había tratado de enseñarle a Sally-Jo. A mí me parecía como si tuviera dos docenas de brazos y piernas para nadar. Corría sobre el agua como a cincuenta metros por segundo. No sé por qué se le ocurriría comprar una medalla de oro, pero lo cierto es que alcanzó a Ken en cinco *strokes*. Entonces tendió el brazo y le arrebató el cuchillo que llevaba en la boca.

Eso fué así. Como lo estoy contando. Cuando lo vi me quedé boquiabierto. ¿Qué diablos iría a hacer ahora este locó? ¿Iba a pelear con el tiburón en lugar de nuestro experto cazador de tiburones?

¡Nada de eso! Lo que hizo fué arrojar al agua el cuchillo.

Ken se detuvo en el agua, dió la vuelta hacia tierra y echó a nadar de nuevo. ¡Sin su cuchillo no quería líos!

Bien, señor. Las cosas que ocurrieron después me hicieron sentirme en pleno cuento de hadas. El tiburón se dió cuenta de que tenía dos tipos detrás. Yo no sé si los tiburones oyen, o huelen o qué. Lo que sé es que el tiburón se dió cuenta, y describiendo un vasto círculo en el agua asomó la cabeza, plantado frente a Ken y Buck.

Fué entonces cuando Ken echó a nadar como un desesperado hacia la orilla, con Sally-Jo o sin ella. El sabía cuando llegaba la hora del sálvase quien pueda.

Buck siguió nadando. Justamente con su trusa de baño. Nada en el cinturón. Ni cuchillo ni nada.

Yo estaba tan débil que no podía sostenerme más. Lo mismo le ocurría al señor Topin. Nos sujetamos uno a otro y Buck echó a nadar hacia el tiburón. Pasó a su lado, dió la vuelta y al pasar de nuevo le dió con la mano al tiburón en las narices. ¡Y esto estoy dispuesto a declararlo bajo juramento ante los tribunales!

¿Ha visto usted parpadear alguna vez a un tiburón? ¿No? Yo lo vi. Y entonces el terrible devorador de hombres desapareció bajo las aguas y no le hemos vuelto a ver desde entonces.

—¡Bravo, Sally-Jo!—gritó Buck.

—¡Espere ahí!

Echó entonces a nadar hacia el punto de entrada y se subió a las

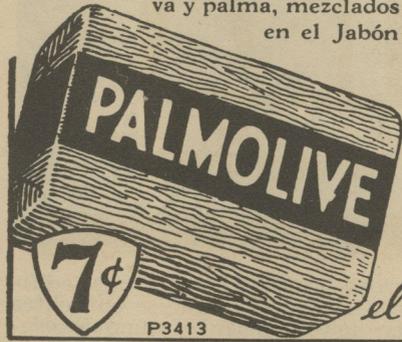
¡QUÉ A GUSTO ME SIENTO CUANDO ME BAÑAS CON PALMOLIVE!



CON qué suavidad y eficacia la rica espuma del Palmolive, limpia el cutis más delicado! El hecho de ser tan bueno para el cutis tierno de los niños, prueba que también es el mejor para usted. Los balsámicos aceites de oliva y palma, mezclados en el Jabón

Palmolive, protegen y embellecen el cutis.

Compre hoy mismo 3 pastillas del Palmolive. Empiece el tratamiento de belleza para usted y su hijo; frótese la rica espuma de manera que penetre bien en los poros—enjuáguese bien y séquese suavemente. Así obtendrá el resultado de poseer un cutis limpio, lozano, hermoso y juvenil.



Siga los "Consejos de Belleza" contenidos en el prospecto que va dentro de la envoltura del Jabón PALMOLIVE.

el jabón embellecedor

Las Cintas negras de las envolturas del Palmolive, sirven para participar en el próximo "Octavo Colosal Concurso JABÓN CANDADO"

rocas de los rompeolas para alzar las redes que obstruían la entrada. Luego volvió a arrojarse de cabeza al agua y nadó de nuevo.

No sé por qué esperó Sally-Jo a Buck. Acaso porque él se lo dijo. Y regresaron juntos, sin apresurarse. Buck le tomó la mano y salieron del agua así.

La multitud reunida en la playa miraba a Buck como si fuera el dios Atlante redivivo con el agua corriéndole por el cabello. Pero Buck sólo miraba a Ken.

—¡Tú sabías de qué clase de tiburón se trataba!—exclamó Buck.—De otra manera no te hubieras atrevido a echarle al agua, palomón.

Fué la primera vez que vi a Ken quedarse con la boca abierta sin proferir una palabra.

—¡Debiera darte vergüenza!—continuó Buck.—¡Un viejo tiburón nodriza, incapaz de hacer daño a un niño!

Ken estaba un poco embarazado.

—Nos costó seis dólares el pie, señor Topin—dijo volviéndose a su lado.

—Lo pagaré con mucho gusto—dijo el señor Topin riéndose.—El haber visto nadar a este mu-

chacho y tirarle de la nariz a un tiburón, lo vale.

—¡Ni siquiera lo toqué!—exclamó Buck.—Yo soy incapaz de ponerle la mano encima a un viejo tiburón nodriza.

Buck inclinó la cabeza hacia atrás para que le saliera el agua de un oído. La multitud no sabía si reírse, llorar o besarle. Excepto la señora Peckingham. Allí estaba ella, mirando a Buck y acercándose a él.

—¡Oh! ¿Se ha hecho usted daño en los oídos?—le preguntaba.

Sally-Jo le sirvió de escudo.

—Le ha entrado arena en ellos, señora Peckingham.

Y entonces sonrió a nuestro nuevo salvavidas.

—¿Quiere usted venir a comer con nosotros esta noche, Buck?—le preguntó.

—Tengo que ir esta noche a ver al doctor—contestó éste.

—Es que tenemos en casa tanques de cristal llenos de lindos peces orientales desnudos—agregó Sally-Jo.

—Por algunos de ellos he pagado más de cien dólares—confirmó el señor Topin.

Tendré mucho gusto en comer con ustedes—asintió Buck.

¿Qué les parece? Yo me he mostrado siempre amable con Sally-Jo y nunca se le ha ocurrido invitarme a comer. Ken se arroja al agua a salvarla de un tiburón, y tampoco. Y en cambio invita a este tipo que se echó al agua a salvar al tiburón.

¿Qué tal la mujercita?

NO LLORE

Que los hombres no lloran, ni están decaídos, ni tienen debilidad sexual, si para curarse toman FORTIL, tabletas virilizantes a base de extractos glandulares reforzados. De venta en droguerías y farmacias. Si no lo encuentra se remite por co-

rreo certificado (sin membrete para guardar reserva) enviando su importe de \$2.90 a M. Alvarez, San Lázaro, 294, La Habana. Solicite el folleto gratis titulado "LA SEXUALIDAD, SUS ENFERMEDADES Y SU TRATAMIENTO".

Carteles, Nov. 15/34

PÁGINAS DESCONOCIDAS u OLVIDADAS de NUESTRA HISTORIA ARQUITECTOS, INGENIEROS e HISTORIADORES CONTRA EL TRASLADO DEL OBELISCO DE LA ALAMEDA DE PAULA

ROIG DE LEUCHSENRIING

NUESTRAS Páginas de la semana última, consagradas a impugnar el proyecto de traslado del obelisco guerrero que existe en la Alameda de Paula a la Plaza de la Catedral, han alcanzado éxito extraordinario.

Numerosas instituciones de carácter artístico y destacadas personalidades—arquitectos e ingenieros—se han pronunciado de manera resuelta en favor del criterio por nosotros sustentado en las referidas Páginas, alegando argumentos y razones análogos a los que nosotros empleamos.

La asociación *Amigos de la Ciudad*, recientemente constituida con el laudable propósito de velar por cuanto signifique progreso y mejoramiento urbanos y respeto, conservación o restauración de los lugares, edificios, monumentos de valor artístico o histórico, acaba de dirigirse al ingeniero jefe del Negociado de construcciones civiles y militares de la Secretaría de Obras Públicas, señor Raúl Hermida, a cuyo cargo está la alta dirección de los trabajos restauradores de la Plaza de la Catedral, expresándole, en vista del meditado informe rendido por el miembro de aquella sociedad, ingeniero Mario Guiral Moreno, su conformidad, en líneas generales, con las obras que allí se realizan aunque haciendo algunas indicaciones sobre determinados aspectos de esas obras, que en su oportunidad también nosotros estudiaremos y criticaremos.

En lo que se refiere al proyecto de emplazar en el centro de la Plaza de la Catedral la columna u obelisco guerrero de la antigua fuente de la Alameda de Paula, los *Amigos de la Ciudad* expresan su rotunda negativa a ese proyecto con las siguientes palabras, que no pueden ser más precisas ni claras:

“Esta Asociación se opone decididamente a que se realice ese traslado—cuyo proyecto se atribuye a M. Forestier—por no responder a ninguna razón de orden histórico ni artístico que pudiera justificar semejante propósito, a todas luces desacertado”.

Las razones históricas que abonan esa oposición de los *Amigos de la Ciudad* son las siguientes:

“Si se tiene en cuenta que lo que actualmente se viene ejecutando en la Plaza de la Catedral es una restauración y no una composición caprichosa con fines exclusivos de mejora o embellecimiento, ningún antecedente aconseja que se lleve a cabo el traslado de esa fuente que, desde la fecha de su construcción, estuvo emplazada en la Alameda de Paula, paseo ribereño al litoral de la bahía, sitio que seguramente se eligió por tratarse de un monumento erigido en honor de la Marina de guerra española; no siendo tampoco una obra contemporánea de las existentes en la Plaza de la Catedral, sino de fecha muy posterior a estas últimas, pues, como es sabido, esa fuente—cuya taza ya hoy no existe por haberse restaurado solamente la columna central, después del ciclón de 1910, que la destruyó casi por completo—fué erigida en 1847, es decir, mucho tiempo después de haberse construido la Iglesia Catedral de San Cristóbal de La Habana en el lugar donde ahora se halla emplazada”.

Pasan después los *Amigos de la Ciudad* a exponer los motivos de carácter artístico que consideran deben de tomarse en consideración para no realizar el traslado del obelisco:

“Salta a la vista que por motivos de perspectiva, fácilmente apreciables, el emplazamiento del mismo en el centro de la Plaza de la Catedral constituiría un error imperdonable, dado que dicha columna, además de tener demasiada altura para ser concordante con las dimensiones de la citada plaza, restaría importancia a la visión de la fachada principal de la Catedral, interponiéndose entre ésta y cualquier observador situado en el lado opuesto a dicha fachada,

lo que sería de un efecto detestable”.

¿Qué debe, pues, colocarse en el centro de la Plaza de la Catedral?
Los *Amigos de la Ciudad* juzgan, como nosotros, que pudiera ser colocada allí alguna fuente especialmente construida ahora dentro del proyecto general de restauración que se está realizando en dicha plaza. Al efecto, dice: “Si, para evitar que resulte desairado el centro de la plaza, una vez construidas con adoquines del pavimento las figuras proyectadas por M. Forestier, se considerara conveniente situar en él alguna figura escultórica u ornamental, podría emplazarse un simple abrevadero o una fuente, de mediana altura y líneas muy sencillas, cuyo estilo respondiera al de la época, lo que, además de no alterar la verdad histórica, sería algo congruente y apropiado, si se tiene acierto al proyectar esa fuente o abrevadero, que no debe ser, en ningún caso, un motivo saliente y principal de ornamentación, sino simplemente un detalle intercalado para romper la monotonía del pavimento proyectado para el rectángulo formado por las fachadas de los edificios circundantes”.

Como el lector habrá podido comprobar si recuerda nuestras Páginas del pasado número de CARTELES, esta sugerencia de los *Amigos de la Ciudad* es idéntica a la que nosotros hicimos en aquel trabajo. Y el proyecto de fuente del arquitecto Luis Bay, que nosotros recomendamos como aceptable para la finalidad indicada, reúne—según se revela con el examen de dicho proyecto publicado entonces y que reproducimos en este número ya terminado en lo que se refiere a la taza de la fuente—los requisitos exigidos por los *Amigos de la Ciudad*, ya que es esa una fuente de mediana altura (3.60 m.), y su estilo corresponde por completo al de la época, pues que está inspirada en las líneas y motivos decorativos de la fachada de la Catedral. El autor de ese proyecto de fuente, señor Luis Bay, ha tenido la gentileza de atender las sugerencias que le hicimos sobre la taza de la fuente, proyectándola nuevamente en forma que realza y embellece la fuente toda, teniendo la planta la forma de un cuadrifolio, elemento arquitectónico típico del barroco y que se repite tres veces en la fachada de la Catedral, y sin que, por sus proporciones, constituya un obstáculo a la perspectiva de la Catedral y demás edificios de la plaza, ni sea tampoco “un motivo saliente y principal de ornamentación” sino, según demandan los *Amigos de la Ciudad*, “simplemente un detalle intercalado para romper la monotonía del pavimento”...

El *Colegio de Arquitectos*, sociedad que por su índole y por estar constituida por nuestros más prestigiosos profesionales de este ramo, debe ser considerada en lo que atañe a sus opiniones en materia arquitectónica con máxima y decisiva autoridad, ha expuesto, igualmente, su oposición al traslado del obelisco de la Alameda de Paula a la Plaza de la Catedral. Esta idea, manifiesta dicha sociedad, “no es aceptable y debemos recomendar que sea desechada”.

Los argumentos que en defensa de su criterio alegan los arquitectos, no pueden ser más sólidos y concluyentes: “1. La columna de mármol de Paula, único resto de la antigua fuente, fué hecha expresamente para ese lugar, un paseo del litoral, conmemorando triunfos navales españoles, es lo natural que se conserve en el mismo sitio y que sea restaurada para embellecer ese antiguo paseo, hay tan abandonado. No debe repetirse la idea de desposeer unos lugares para mejorar otros, sino hacer los que sean necesarios allí donde hagan falta. 2. Se faltará a la verdad histórica haciendo ese trasplante, pues no solamente se le quitaría a Paula la columna que está allí desde el año 1847, sino que su presencia en la Plaza de la Catedral sería completamente anacrónica y sin jus-

tificación alguna en una restauración. 3. El carácter de esa columna conmemorativa es eminentemente naval y guerrero, su ambiente propio es junto al mar; por tanto estaría impropio dentro del carácter de sosiego y de religiosidad de la otra plaza. 4. El interés estético de la Plaza de la Catedral debe concentrarse precisamente en su fachada, no debiendo hacerse ninguna otra obra que le reste importancia, lo cual sucedería si se levantase esa columna, pues con su parte inferior tendría no menos de 8 metros de alto y a muy corta distancia de aquélla, pues la plaza es de pequeñas dimensiones. Este elevado monumento sería muy prominente, con la altura dicha, por ser los edificios colindantes de dos plantas solamente, y por la pequeñez de la plaza. 5. La más satisfactoria perspectiva de la fachada de la Catedral se obtiene desde la casa opuesta, la de los condes de Casa Bayona, tan plausiblemente restaurada por el arquitecto Enrique Gil, por tanto esa visibilidad quedaría cortada y la haría parecer incompleta por cualquier monumento de considerable altura que se colocase en su frente. 6. Por último, ni el estilo ni los materiales estarían en armonía con los allí existentes, propios de su época. Sabemos que la Catedral de San Cristóbal de La Habana es de mediados del siglo XVIII, como la mayoría de los edificios que forman la plaza, siendo en cambio la columna del antiguo salón de O'Donnell o Alameda de Paula, de mediados del siglo XIX, cuando se desarrollaba en nuestro país el neoclasicismo; son por tanto de estilos diversos. Esta última está hecha de mármol blanco y de igual material tendrían que ser el plato y la base que la completaran, de aquí también resultaría un contraste grande con las calizas conchiferas, patinadas por el tiempo, de los edificios coloniales, con detrimento del aspecto de ellos al establecerse tan próxima comparación”.

Al tocar el punto del embellecimiento del centro de la plaza, el *Colegio de Arquitectos* considera plausible la colocación allí de “una obra artística de carácter apropiado histórico o simplemente decorativo, pero siempre que sea de muy distintas dimensiones, tanto en la base como en la altura”. Y recomienda, ya la erección de “un busto del padre Félix Varela, que tuvo su cátedra en el antiguo Seminario de San Ambrosio, elevado en un sencillo pedestal”, o “una fuente decorativa, de pequeñas dimensiones y hecha en el estilo y materiales usados en la época”. Ambas ideas, agrega el *Colegio de Arquitectos*, “no serían históricas, pero responderían por la belleza del lugar, sin constituir ni un despojo, ni un antagonismo de carácter, ni una desvalorización del valor principal, ni un desacuerdo de estilo, sino un ornamento aceptable y que podría contribuir al mérito de ese venerable lugar”.

El *Colegio de Arquitectos*, al igual que los *Amigos de la Ciudad*, coinciden con nuestro criterio abiertamente opositor al traslado del obelisco de la Alameda de Paula a la Plaza de la Catedral, y ambas respetables y autorizadas asociaciones recomiendan, igualmente que nosotros, la colocación en el centro de dicha plaza de una fuente, de pequeñas dimensiones, expresamente construída para ese lugar, inspirada en el estilo y líneas arquitectónicas de la época. Sugiere, como hemos visto, la última de dichas instituciones, que de no aceptarse el proyecto de una fuente, sea colocado en aquel lugar un busto del padre Varela. Los lectores recordarán que nosotros al defender en las Páginas anteriores el proyecto de fuente, indicábamos que en uno de los costados de ésta podría colocarse un medallón con la efigie del P. Varela o del obispo Espada. No está, pues, en completo desacuerdo la sugerencia Segunda del *Colegio de Arquitectos*

(Continúa en la Pág. 48)



Cooperación consciente

UNA de las razones más poderosas que abonan la imperiosa e inaplazable necesidad de concentrar y organizar, en una institución cívica de lucha, a la gran masa ciudadana,—como hemos venido calorizando desde estas columnas,—y de aplicar esa fuerza mayoritaria al genuino propósito de proveer a Cuba de un régimen administrativo de gobierno que plasme en realidad las apetencias del espíritu público, es que únicamente así, contando con el apoyo y la adhesión, consciente y desinteresada, de los que representan el trabajo y la producción, la inteligencia y el músculo, la cubanidad y el decoro, puede acometerse la depuración total de nuestro corrompido y corruptor ambiente político.

Acaso resulte ocioso consignar,—pero nos interesa insistir sobre peculiaridad tan afflictiva,—que el principal motivo del divorcio que ha existido siempre en Cuba entre los mandatarios y el pueblo,—la representación del cual usurpaban siempre los primeros, invocando su nombre y presentándose como intérpretes de sus aspiraciones y sus ideales, pero en realidad traicionándolos y desconociéndolos,—es que nuestros políticos jamás recibieron el mandato de las masas y que, por tanto, nunca se consideraron comprometidos con ellas a ejecutar desde el poder la obra ingente y trascendental que reclamaba urgentemente la República. El político, en nuestras latitudes, vió siempre en el electorado a una masa amorfa, cotizable, desunida, sin conciencia de clase, con la que no había que contar, ya que la técnica electoral criolla se redujo siempre a obtener la nominación por el favor del mandatario o del caudillo, al que se plegaban todas las voluntades y cuyo favor se obtenía con sumisión,—aquí se le llamaba, con delicioso eufemismo, “consecuencia”,—con “guataquería” y con una complicidad cínica para la perpetración de los más indecorosos enjuagues. A la masa se acudía después, en la hora del sufragio; pero no por el procedimiento democrático común a los pueblos de limpia tradición política, sino por el tortuoso y corrompido de la compra del voto y del refuerzo. Y aun así el político no contaba con la propaganda, ni con la seducción, ni con el contacto directo, sino se valía del “sargento”, del cacique, del muñidor y de otros satélites impuros con quienes se entendía, pactaba, llegaba a transacciones impuras. El cargo de elección, por lo tanto, fué siempre producto híbrido de la gracia del jefe del Estado, y de una operación económica con los especuladores del voto público. Se comprende, por lo tanto, que un funcionario promovido a su función de tal por esa vía insólita y maculada en sus orígenes, no respondiera a otro interés que el suyo propio y el de los desvergonzados cómplices que le hicieron expedita la vía. Expoliar al pueblo, olvidarlo, mantenerlo en la ignorancia y en el retroceso eran cosas que le preocupaban poco, puesto que el pueblo, como tal, no intervenía para nada en su triunfo o en su derrota. Eso explica y define el efecto y la causa de nuestras desdichas republicanas.

Pero lo grave es que en Cuba, después de la revolución, subsisten esos métodos, y ya se movilizan los hombres que los pusieron en práctica, para reconquistar las posiciones perdidas y para que la mecánica de ayer, en el orden político, les conduzca de nuevo al usufructo y al dominio de la cosa pública, de los que se vieron desplazados por la sacudida revolucionaria. La politiquería deleznable se perpetúa como un mal endémico, y está intacta y latente en acecho de la oportunidad propicia, gozosa ante el desconcierto revolucionario y ante la desunión que divide en fieros grupos irreconciliables a los mismos hombres que combatieron juntos para derribar la tiranía.

¿Cómo se puede, pues, esculturar la Cuba nueva, barrer con esas prácticas viciosas y dotar a la nación de un régimen de gobierno apto, decente y responsable, que desenvuelva la obra compleja y ardua que la opinión pública demanda? ¿Es posible que con los métodos de ayer se integre un Gobierno idóneo para ejecutar el programa que, sin necesidad de ser expuesta, late en la conciencia cubana? El único sistema es la movilización enérgica de las mayorías para constituir un instrumento de fuerza cívica lo suficientemente numeroso para no dejarse desplazar y lo suficientemente idóneo para responder a la ejecución de un programa científico en que estén comprendidas todas las necesidades hasta hoy no satisfechas de la vida cubana. La tarea es ingente, lo sabemos. Pero no superior a las posibilidades potenciales que una organización cívica de la índole de la que propugnamos comporta. Hay que liquidar todo el pasado deletéreo y sanear el ambiente como Hércules saneó los establos de Augias, haciendo respirable nuestro ambiente político y desplazando a los que han sido responsables de nuestra regresión y de nuestro estancamiento republicano.

Para ello es imprescindible acometer en seguida estas reformas sustantivas y básicas, ajenas a todo interés sectario y que son las que pueden crear un estado de civilización y progreso:

Primera: Establecimiento de la carrera administrativa, formando una suerte de burocracia profesional, idónea y proba. La administración pública exige una técnica y una capacidad funcional que no pueden lograrse mientras el empleado esté sujeto a las contingencias políticas y a las alternativas del poder público. La inamovilidad del servidor del estado, la provincia y el municipio, previa la depuración selectiva que excluya a los incapaces y garantice a los idóneos, es el paso previo para garantizar el funcionamiento perfecto de la admi-

nistración, que no puede convertirse en instrumento de seducción política ni en retribución inmoral de los servicios prestados por los agentes y por sus paniaguados de comités y de piñas electorales. Hay que sentar el principio de que un cambio de gobierno no ha de alterar las nóminas burocráticas, no sólo porque de esta suerte el empleado no siente pesar sobre sí la amenaza de la cesantía, sino porque adquiere, en el ejercicio continuado de sus funciones, la experiencia y la habilidad que hacen factible su eficiencia. Por otra parte, lo que más agita y encona el proceso político y la lucha comicial, en nuestro medio, es que todas las aspiraciones convergen a obtener un destino en la administración pública y a vivir plácidamente del presupuesto. Para los afiliados al partido de oposición, el triunfo no significa la posibilidad de que se lleve a vías de hecho un programa afín a la doctrina que sustentan, sino, apenas, que se desplace al adversario y se le despoje del puesto público que desempeña. No entra, por tanto, en esa periódica sustitución, ningún fundamento de capacidad, sino lo que cuenta es la consecuencia. Y un buen afiliado, aunque sea analfabeto, tiene más derecho a la nómina que el contrario apto cuyo partido ha sido derrotado en las elecciones. Así ocurre que el país todo vive en perpetua agitación y que el cubano, sea cual fuere su matiz político, no se orienta hacia las actividades privadas en las que puede hallar hasta su liberación económica, sino cifra su esperanza en el cargo público, con un conformismo que anula todas sus posibilidades de mejoramiento. Y aun otro mal acarrea el anhelo burocrático del criollo: la falta de convicciones, la facilidad de mutación política, el tipo del tráfuga, la supeditación del ideal a un apetito de provecho fácil. Para mantener sus puestos los hombres cambian de partido. Y nuestra historia registra casos innumerables de personas que han mantenido todas las filiaciones en el afán de mantener parejamente todos los provechos.

Segunda: Creación de un tribunal de cuentas, ajeno a toda bandería política, que fiscalice la totalidad de las inversiones públicas, formación de presupuestos, aplicación de los mismos y cuantas operaciones económicas y financieras se realicen con el dinero del Tesoro. Podría, también, ensayarse con regulaciones taxativas, el examen de la conducta pública de los funcionarios precisando sus bienes de fortuna en el instante de llegar al poder, y haciendo un balance de los mismos en el instante en que lo abandonen.

Tercera: Autonomía absoluta de los municipios que deben ser robustecidos, ya que, dentro del régimen democrático, es la forma científica de enriquecer y desarrollar localmente todas las iniciativas. Y el alcalde que esté bajo la amenaza constante y el control jerárquico del gobernador provincial, del secretario de Gobernación y del jefe del Estado, que pueden determinar su destitución en cualquier momento, de hecho se convierte en un instrumento de esos tres superiores, atendiendo más a servir sus caprichos, que a servir los intereses de la comunidad que no disfruta de las prerrogativas de aquéllos. En su lugar los municipios podrían constar de comités corporativos, que representen los intereses de cada localidad y que sean los aptos para enjuiciar y destituir al alcalde en los casos en que éste no responda o traicione los intereses de la comunidad que le otorgó el mando.

Cuarta: Sanciones rigurosas, severas, para los que incurran en delitos electorales de toda índole, estableciendo un precepto constitucional que haga imposible las amnistias. Mientras a los traficantes del voto y a los vulneradores de la voluntad popular se les siga liberando de toda responsabilidad según sirvan o no al régimen que gobierna, en Cuba no habrá pureza política.

Quinta: Responsabilización de los funcionarios públicos, desde el Presidente de la República hasta el más humilde jefe de negociado, de modo que, en todo momento, sea enjuiciable su conducta y que en cualquier oportunidad se vean impelidos a justificarse ante un tribunal justo que tenga por norma el cumplimiento estricto de la ley.

Estas son, a grandes rasgos, en lo meramente político, las reformas trascendentales que el país apetece. Pero, como dijimos antes, tales reformas no pueden esperarse de un Gobierno que sea producto de la maquinaria política tradicional, y que llegue al poder por el enjuague, la mixtificación, la piña, el refuerzo, la compra del voto y la coacción moral o material en las urnas.

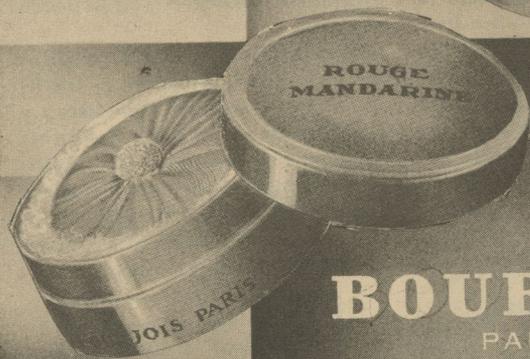
El movimiento de reacción cívica que sugerimos desde las columnas de CARTELES y que ya se conquistó la adhesión pública, tiende precisamente a eso. A hacer imposible que los añejos sistemas prevalezcan y que en Cuba se integre un régimen administrativo y gubernativo semejante a los que hemos padecido en 32 años de República, con el balance calamitoso que no es necesario que nosotros señalemos, porque su *climax* catastrófico se produjo el 12 de agosto y es esa una fecha muy reciente; a esa finalidad, repetimos, tiende nuestro movimiento de movilización patriótica y moral. Y estamos seguros de que el país en masa se pondrá a nuestro lado, en el empeño de hacer de Cuba una patria verídica, y no la innoble factoría que ha sido hasta hoy bajo el mandarínato de los ineptos, de los conculcadores y de los patricidas.

ARREBOL

su espejo le revelará que es algo diferente

3 matices

ROJO MANDARINA
ROJO ENCARNADO
ROSA CORAL



BOURJOIS PARIS

Páginas...

(Continuación de la Pág. 22)

con la nuestra, y ambos proyectos de fuente o busto al P. Varela, pueden armonizarse en la forma por nosotros indicada.

Consultada la opinión de la Sociedad Cubana de Ingenieros, otra institución técnica y artística, de no menor respetabilidad y autoridad en estas cuestiones que las dos anteriormente citadas, comisionó a los miembros de la misma, y muy notables y competentes ingenieros señores Leonardo Morales y Ernesto Batista, para que emitieran informe sobre las obras de restauración que se realizan en la Plaza de la Catedral. El informe de éstos, aceptado por la sociedad, expresa en breves pero terminantes líneas, su inconformidad con el traslado del obelisco del lugar en que se encuentra a la Plaza de la Catedral, y opina que el centro de la misma debe dejarse completamente libre, sin colocar allí ni fuente ni monumento alguno.

La voz de la Universidad no ha faltado tampoco en éste que bien podemos llamar coro unánime de protesta y oposición al traslado del obelisco de la Alameda de Paula a la Plaza de la Catedral.

El doctor Joaquín E. Weis, profesor de Historia de la Arquitectura de nuestro más alto centro docente, clasifica el discutido obelisco como de estilo barroco-clasista-vitruviano, de acuerdo con el apelativo que da Schubert al de la época de los primeros Borbones en España, por lo que juzga resalta su incongruencia con el ba-

roco-jesuitico del principal edificio, la Catedral, que se encuentra en aquella plaza; y aunque reconoce que se observan notables incongruencias en muchas plazas, pues apenas hay una en el mundo de estilo perfectamente homogéneo, ello no obstante, opina que esa incongruencia no podría admitirse en el caso que se discute, "pues la fuente de la Alameda nunca estuvo en otro lugar y su emplazamiento en la Plaza de la Catedral no respondería a un propósito de reconstitución histórica".

El doctor Alberto Prieto, profesor auxiliar de Arquitectura de Ciudades, Parques y Jardines, de la Universidad, examinando el asunto desde el punto de vista del urbanismo, halla "que la plaza de nuestra Catedral pertenece al tipo

denominado cerrado, porque los edificios que la forman la limitan por sus cuatro costados a modo de un marco arquitectónico", y juzga, por ello, que en esas plazas "el centro debe permanecer libre", pues "cualquier monumento o adorno colocado en él desvirtúa su función primordial, ya que distrae la atención del observador del edificio dominante, al caer en su cono óptico simultáneamente con la imagen del edificio; además, constituye un estorbo para el libre movimiento de una muchedumbre en ella congregada. No se concebiría una estatua o monumento en el centro geométrico en la Plaza de San Marcos". Pero, a pesar de esto, el doctor Prieto se inclina a admitir la colocación en la plaza de nuestra Catedral de una pequeña fuente. "Sin embargo—dice—creemos que la plaza no debe estar completamente desprovista de adorno. Al contemplar el ángulo cerrado de la plaza, visto al descender las gradas de la Catedral, ¿cómo recordamos la defensa magistral de esos rincones hecha por Sittes y cómo agradecería nuestra vista el poder asociar al aspecto acogedor de la antigua casa de *La Discusión*, menos monumental que el de la Catedral, el de una pintoresca fuente que llenara aquel poético rincón con el susurro de sus aguas! Nos referimos a una pequeña fuente, de poca altura y sin pretensión alguna de monumentalidad, situada fuera de toda disposición simétrica, como elemento de balance artístico en relación con la irregularidad de la plaza".

Por último, debemos sumar a todas estas valiosísimas opiniones de instituciones y personalidades artísticas, las no menos autorizadas de varios de nuestros más sobresalientes historiadores, como son los señores Fernando Ortiz y Elías Entralgo, ya citados en nuestras Páginas anteriores, y Francisco de P. Coronado y Francisco González del Valle, quienes en reciente visita que hicieron con nosotros a las obras de reconstrucción que se están realizando en la Plaza de la Catedral se manifestaron, como ya lo habían hecho los dos anteriores, en abierta oposición al traslado del obelisco de la Alameda de Paula a la Plaza de la Catedral.

Consideramos que después de conocer el señor secretario de Obras Públicas estas contundentes y unánimes opiniones, resolverá dejar el obelisco guerrero de la Alameda de Paula en aquel sitio, restaurando debidamente dicho antiguo paseo, que bien me-

rece le sea devuelta la belleza que tuvo en otros tiempos, y que posee, además, para nosotros, por sobre su intrínseco valor histórico, el de haber sido aquél lugar de recreación de Martí en sus primeros años, ya que durante ellos vivió en la "Habana vieja", en las casas Paula 102 y Merced 40.

Y en cuanto al centro de la Plaza de la Catedral, nos permitimos insistir sobre la colocación allí de una fuente, de acuerdo con el bello y adecuado proyecto del arquitecto señor Luis Bay.

La Amistad...

(Continuación de la Pág. 26.)

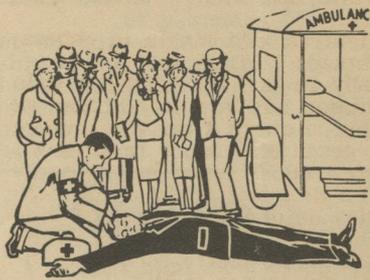
que atraérselos por la educación en los ideales y propósitos fascistas. La realización de esta importante labor de educación nacional necesitaba un fuerte liderato centralizado y la incondicional autoridad del Estado, circunstancias que no dejarían de tener su efecto sobre la ideología fascista. Era inevitable que el fascismo tuviera que hacer del Estado el centro de todo, pues él era entonces en Italia el punto en torno al cual todo empeño revolucionario cristalizaba, y bastante natural es que se convirtiera, junto con la poderosa figura del líder Mussolini, en símbolo y garantía de la victoria de la revolución. Es por ello de profunda significación que el símbolo de la nueva Italia lo es el de la autoridad del Estado tomado de la historia antigua del país.

La situación en Alemania era y es bastante diferente. Aquí la mayor desunión y diferencias en el pueblo hacían completamente imposible para una minoría conquistar el Estado y emprender la labor de revolucionar al país desde arriba. Todos los intentos que fueron hechos en los primeros años después de la guerra fracasaron cuando este hecho fué reconocido. La singular grandeza de Hitler está tal vez más claramente mostrada en esto que en otra cosa: que él no se dió por vencido, sino que fué bastante fuerte para escoger otro camino y no ganar el pueblo a través del gobierno, sino el gobierno a través del pueblo. No deseamos hacer ninguna comparación entre estas dos grandes proezas históricas, pero debe ser mencionado aquí que este camino fué más duro que el seguido por Mussolini, dicho que en forma alguna detracta la titánica hazaña del líder italo. También importa advertir que tanto en el caso del fascismo como del nacionalsocialismo las situaciones de la cual los movimientos partieron, caracterizaron y continúan caracterizando sus propósitos. Para el fascista la idea central es el Estado mientras que para el nacionalsocialista la idea de la nación gobierna su perspectiva y es su todo y su fin. La nación es la causa de toda existencia política y el motor y la base del Estado, que no es una entidad estática sino dinámica.

Una vez más el símbolo es visto como expresión del profundo e íntimo significado de este movimiento y su punto de vista. El nacionalsocialismo ha escogido su símbolo no de la historia, sino que ha ido más allá de toda historia y establece su bandera no como el símbolo de una época política o cultural, sino un símbolo que incorpora la idea misma de patrimonio racial, en el cual va contenido el germen de todo futuro desarrollo. La svástica como símbolo es una expresión del he-



¡ATAQUES EPILEPTICOS!



El malogrado enfermo se halla siempre indefenso en plena calle o en sitios públicos. No así los que se tratan con las Cápsulas RENESOL, remedio garantizado contra tan terrible mal. Un nuevo folleto titulado "¿PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA?" será enviado gratuitamente si se dirige a Educational Division, 545 Fifth Avenue, Nueva York, Despacho A-20

los mayores mentirosos puede confiarse en que no digan la verdad alguna vez. Pero yo nunca me dejo engañar dos veces por el mismo individuo. La próxima vez que Ken me diga que es un cazador de tiburones, o que es Primo Carnera o Max Baer, le diré que tiene toda la razón.

Ken mientras tanto miraba hacia la multitud.

—¿Anda por ahí el señor Topin con sus doscientos duros?

—¡Eh!—le dije.—¿Y qué pasa con Sally-Jo?

—¡Maldito sea!—exclamó Ken.

—¡Fuera de aquí, fuera de aquí!

—¡Sally-Jo!—gritó.—¡Un tiburón, muchacha, un tiburón!

Ella me oyó perfectamente. Pero creo que pensó que era una broma. Ni siquiera miró hacia atrás.

—Si el señor Topin no está aquí para verme matar el tiburón, ¿cree usted que se negará a pagarme los doscientos cocos?—continuó Ken, sugestionado.

*
En ese mismo momento vi el remolino en el agua. Era entre Sally-Jo y la playa. Y entonces algo parecido a un viejo zapato de goma comenzó a moverse. Era una aleta negra y lustrosa, nada más.

Entonces la gente de la playa vió al tiburón y comenzaron a gritar y a correr como mujerzuelas. Sally-Jo miró hacia atrás y palideció intensamente. No podía pasar por ese lado, de manera que apretó el paso hacia la otra orilla de la laguna.

Pero el tiburón dió la vuelta y comenzó a nadar tras ella. No muy rápido para ser un tiburón, pero más que suficiente para alcanzar a Sally-Jo.

Mientras tanto el señor Topin corría por el puente gritándole a Ken:

—¡Corre a salvarla!
—Ahora mismo iba a ir, señor Topin.

Ken agarró el cuchillo con los dientes y se arrojó de cabeza al agua.

En ese momento el tiburón se acercó a la superficie y yo pude echar una ojeada a sus líneas. No tenía doce ni catorce pies. Pero era grande. Y Ken nadaba a toda prisa hacia él.

Me había olvidado de Buck

Starbuck. Seguía allí, en la punta del muelle... Buck vió también al tiburón y vió a Ken tirarse al agua. Entonces gritó algo, pero Ken no le hizo caso. Iba nadando a toda prisa, con el cuchillo entre los dientes.

Sally-Jo estaba ya en mitad de la laguna y seguía nadando. El tiburón había recorrido un tercio de la distancia. Ken avanzaba. Oí a Buck gritar otra vez. Y entonces ¿qué creen ustedes que hizo?

Me refiero a Buck Starbuck. Ese tipo que juega con las conchitas y que no sabe nadar ni una brazada. Conque un "pepillito" ¿eh? Todo lo que hizo fué dar una carrerita y arrojar al agua de cabeza. Fué el *diving* más perfecto que he visto en mi vida. Apenas tocó el agua, ya estaba nadando tras de Ken.

Conque no sabía nadar ¿eh? Nadó como una bala, con el mismo estilo que había tratado de enseñarle a Sally-Jo. A mí me parecía como si tuviera dos docenas de brazos y piernas para nadar. Corría sobre el agua como a cincuenta metros por segundo. No sé por qué se le ocurriría comprar una medalla de oro, pero lo cierto es que alcanzó a Ken en cinco *strokes*. Entonces tendió el brazo y le arrebató el cuchillo que llevaba en la boca.

Eso fué así. Como lo estoy contando. Cuando lo vi me quedé boquiabierto. ¿Qué diablos iría a hacer ahora este loco? ¿Iba a pelear con el tiburón en lugar de nuestro experto cazador de tiburones?

¡Nada de eso! Lo que hizo fué arrojar al agua el cuchillo.

Ken se detuvo en el agua, dió la vuelta hacia tierra y echó a nadar de nuevo. ¡Sin su cuchillo no quería líos!

Bien, señor. Las cosas que ocurrieron después me hicieron sentirme en pleno cuento de hadas. El tiburón se dió cuenta de que tenía dos tipos detrás. Yo no sé si los tiburones oyen, o huelen o qué. Lo que sé es que el tiburón se dió cuenta, y describiendo un vasto círculo en el agua asomó la cabeza, plantado frente a Ken y Buck.

Fué entonces cuando Ken echó a nadar como un desesperado hacia la orilla, con Sally-Jo o sin ella. El sabía cuando llegaba la hora del *sálvase* quien pueda.

Buck siguió nadando. Justamente con su trusa de baño. Nada en el cinturón. Ni cuchillo ni nada.

Yo estaba tan débil que no podía sostenerme más. Lo mismo le ocurría al señor Topin. Nos sujetamos uno a otro y Buck echó a nadar hacia el tiburón. Pasó a su lado, dió la vuelta y al pasar de nuevo le dió con la mano al tiburón en las narices. ¡Y esto estoy dispuesto a declararlo bajo juramento ante los tribunales!

¿Ha visto usted parpadear alguna vez a un tiburón? ¿No? Yo lo vi. Y entonces el terrible devorador de hombres desapareció bajo las aguas y no le hemos vuelto a ver desde entonces.

—¡Bravo, Sally-Jo!—gritó Buck.

—¡Espere ahí!

Eché entonces a nadar hacia el canal de entrada y se subió a las

¡QUÉ A GUSTO ME SIENTO CUANDO ME BAÑAS CON PALMOLIVE!



CON qué suavidad y eficacia la rica espuma del Palmolive, limpia el cutis más delicado! El hecho de ser tan bueno para el cutis tierno de los niños, prueba que también es el mejor para usted. Los balsámicos aceites de oliva y palma, mezclados en el Jabón

Palmolive, protegen y embellecen el cutis.

Compre hoy mismo 3 pastillas del Palmolive. Empiece el tratamiento de belleza para usted y su hijo; frótese la rica espuma de manera que penetre bien en los poros—enjuáguese bien y séquese suavemente. Así obtendrá el resultado de poseer un cutis limpio, lozano, hermoso y juvenil.



Siga los "Consejos de Belleza" contenidos en el prospecto que va dentro de la envoltura del Jabón PALMOLIVE.

el jabón embellecedor

Las Cintas negras de las envolturas del Palmolive, sirven para participar en el próximo "Octavo Colosal Concurso JABÓN CANDADO"

rocas de los rompeolas para alzar las redes que obstruían la entrada. Luego volvió a arrojarle de cabeza al agua y nadó de nuevo.

No sé por qué esperó Sally-Jo a Buck. Acaso porque él se lo dijo. Y regresaron juntos, sin apresurarse. Buck le tomó la mano y salieron del agua así.

La multitud reunida en la playa miraba a Buck como si fuera el dios Atlante redivivo con el agua corriéndole por el cabello. Pero Buck sólo miraba a Ken.

—¡Tú sabías de qué clase de tiburón se trataba!—exclamó Buck.—De otra manera no te hubieras atrevido a echarte al agua, palomón.

Fué la primera vez que vi a Ken quedarse con la boca abierta sin proferir una palabra.

—¡Debiera darte vergüenza!—continuó Buck.—¡Un viejo tiburón nodriza, incapaz de hacer daño a un niño!

Ken estaba un poco embarazado.

—Nos costó seis dólares el pie, señor Topin—dijo volviéndose a su lado.

—Lo pagaré con mucho gusto—dijo el señor Topin riéndose.—El haber visto nadar a este mu-

chacho y tirarle de la nariz a un tiburón, lo vale.

—¡Ni siquiera lo toqué!—exclamó Buck.—Yo soy incapaz de ponerle la mano encima a un viejo tiburón nodriza.

*
Buck inclinó la cabeza hacia atrás para que le saliera el agua de un oído. La multitud no sabía si reírse, llorar o besarle. Excepto la señora Peckingham. Allí estaba ella, mirando a Buck y acercándose a él.

—¡Oh! ¿Se ha hecho usted daño en los oídos?—le preguntaba.

Sally-Jo le sirvió de escudo.

—Le ha entrado arena en ellos, señora Peckingham.

Y entonces sonrió a nuestro nuevo salvavidas.

—¿Quiere usted venir a comer con nosotros esta noche, Buck?—le preguntó.

—Tengo que ir esta noche a ver al doctor—contestó éste.

—Es que tenemos en casa tanques de cristal llenos de lindos peces orientales desnudos—agregó Sally-Jo.

—Por algunos de ellos he pagado más de cien dólares—confirmó el señor Topin.

—Tendré mucho gusto en comer con ustedes—asintió Buck.

¿Qué les parece? Yo me he mostrado siempre amable con Sally-Jo y nunca se le ha ocurrido invitarme a comer. Ken se arroja al agua a salvarla de un tiburón, y tampoco. Y en cambio invita a este tipo que se echó al agua a salvar al tiburón.

¿Qué tal la mujercita?

NO LLORE

Que los hombres no lloran, ni están decaídos, ni tienen debilidad sexual, si para curarse toman FORTIL, tabletas virilizantes a base de extractos glandulares reforzados. De venta en droguerías y farmacias. Si no lo encuentra se remite por co-

reco certificado (sin membrete para guardar reserva) enviando su importe de \$2.90 a M. Alvarez, San Lázaro, 294, La Habana. Solicite el folleto gratis titulado "LA SEXUALIDAD, SUS ENFERMEDADES Y SU TRATAMIENTO".